

con adornos de estilo plateresco y medallones en que están representados de medio cuerpo varios mártires de Córdoba y sobre ella descansa la imagen de San Rafael. Está rodeado el monumento de verja de hierro y le alumbran varios faroles.» (Ramirez de las Casas-Deza).

A este monumento pertenece la inscripción que tengo el gusto de copiar fielmente:

EL YLL.<sup>MO</sup> S. D. MARTIN DE  
 BARCIA, Obispo de esta Ziudad, Conzedió  
 40 dias de Indulgencia á todos los que Rezar.<sup>n</sup>  
 delante de esta Ymag.<sup>n</sup> del S.<sup>r</sup> S.<sup>n</sup> Rafael; por  
 cada Padre nro i Ave María i Gloria Patri. Y otros  
 40 dias Rezando lo dicho ante los SS. M.<sup>•</sup> Aciselo  
 Victoria i Flora. Colocados en este Triumfo, Rog.<sup>do</sup>  
 á Dios nro S.<sup>or</sup> por las maiores necesidades de su  
 Yglesia.

En uno de los medallones de este monumento aparecen efectivamente los bustos en relieve de los tres mártires Aciselo, Victoria y Flora.

\*  
\* \*

1764.—Cabildo municipal de 7 de Noviembre: Don Fernando Muñoz leyó una carta del P. Fray Francisco Boneta, franciscano y conventual de la villa de Monzon y en ella solicitaba que se promoviese la devoción angélica. Con la epístola envió una misa propia para la festividad de San Rafael y unos *Gozos* que había impreso.

\*  
\* \*

1768.—Don Luis Toboso y Don Diego Velasco presentaron en cabildo municipal de 13 de Mayo un documento firmado por el maestro mayor de obras Francisco García Terrin; dábase cuenta en el indicado documento de que se trataba de erigir un triunfo á San Rafael en la plaza de San Hipólito y en sitio ya señalado por el artista Don Miguel Verdiguier. El municipio autorizó entonces al García Terrin para construirlo. <sup>(3)</sup>

«Es de los menos malos de estos monumentos, dice un erudito autor contemporáneo, y lo forma un basamento triangular de piedra blanca con tres recuadros negros en los que hay bajo relieves que representan el hambre, la peste y la tormenta. Sobre las esquinas del basamento están las estatuas de barro cocido, ya mutiladas, de la Fé, la perseverancia y la devoción. Desde allí se eleva una alta pirámide tambien triangular y sobre ella la estatua dorada de San Rafael.»

En este mismo año Don Nicolás Moyano, Racionero de Córdoba, donó á la Catedral una imagen de plata de San Rafael, verdaderamente notable y acaso la más per-

(3) Hay quien afirma que no quedó concluido hasta el año de 1772.



fecta de las que tenemos. Con la peana, que también es sumamente artística, mide un metro y 35 centímetros esta joya riquísima; la figura tiene de talla 96 centímetros; y al pié, á más del juramento y de tres versículos del libro de Tobias, ostenta la siguiente inscripción:

*D.<sup>n</sup> Nicolaus Moyano, et Armentia Portionarius huius Almæ Cordubensis ecclesiae ut in ea SS.<sup>us</sup> Raphael Arcangelus nostræ civitatis custos pervigilans augustius honoretur hanc eius argenteam efigiem largæ, ac reverenti manu dicavit nullisque parcens sumptibus apprime elaborandam prescripsit Damiano de Castro è cuius Aurifiscina confumata egreditur anno 1768.*

Esta inscripción puede ser vertida á nuestro idioma de la siguiente manera:

«Don Nicolás Moyano y Armentia, Racionero de esta santa iglesia de Córdoba, con el fin de honrar en mas solemne manera al Santo Arcangel Rafael, vigilantísimo Custodio de esta ciudad, dedicó esta su imagen de plata con generosa y reverente mano y sin perdonar gastos encargando su elaboración cuidadosamente á Damian de Castro de cuyo taller de aurifíce sale acabada en el año de 1768.

\*  
\* \*

1770.—A la obra que con el título de *Triunfo angelico* publicó el varias veces nombrado Don Jerónimo de Vilches, precede una lámina con la imágen de San Rafael; aunque esta lámina hállase autorizada por Bartolomé Vazquez ni por el dibujo ni por el grabado merece ser exami-

nada con detenimiento: en ella y al pié de la efigie constan estas palabras:

*El S.<sup>r</sup> S.<sup>n</sup> RAPHAEL=Custodio y Defensor de esta=Ciud. de Cordoba y sus yjos=Bar.<sup>mo</sup> Vazq.=Scp. Cord.=A.<sup>o</sup> de 1770.*

También en 1770 vió la luz en Córdoba otra estampa dedicada por el ilustre Colegio de los Abogados á la Inmaculada Concepción y á San Rafael. Esta lámina es bastante buena, aunque no por su dibujo, y fué grabada por Juan Diez. Sobre nubes aparecen en ella las figuras de la Inmaculada y de San Rafael; este hállase con el escudo del Juramento y la Virgen al otro lado pisa la serpiente y se levanta sobre la media luna.

Bajo las dos imágenes está el escudo de los abogados muy distinto del que usa en la actualidad y en uno de sus cuarteles se ven la vara y el pez del Angel. Circundando al escudo hay esta inscripción: ADVOCATORVM SIGILLVM COLEGIJ CORDVBENSIS: ó lo que es igual: *sello del Colegio de los abogados de Córdoba.*

Al pié del grabado hay esta otra: *Immaculatae Conceptioni Beat.<sup>a</sup> Virg. Mariæ Hispaniarum Patronæ Raphaeli Archangelo, Nob.<sup>mo</sup> ac Fidel.<sup>is</sup> Civitatis Cordubensis Custodi, Sub quorum tutela ejusdem perillus=tres advocatorum Collegium erectum fuit, fideliter, humilliter, et devoté con=secrat et dedicat. Anno MDCCLXX. I. DIEZ fe. Á. 1770.*

La cual traduzco así:

A la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de las Españas, y al Arcángel



Rafael Custodio de la nobilísima y muy leal ciudad de Córdoba, bajo cuya tutela fué erigido el muy ilustre Colegio de los Abogados de la misma, el cual les consagra y dedica fiel, humilde y devotamente (*este grabado*) en el año de 1770.

Me han facilitado esta lámina de Juan Diez las religiosas del convento del Cister; y á escepción de otra del triunfo que grabó Vazquez, años después, en 1781, es la de mayor tamaño que he visto de las que representan á nuestro Custodio ó se relacionan con su historia.

—  
El ya nombrado D. Luis M.<sup>a</sup> Ramirez de las Casas-Deza hace mención de un monumento á San Rafael que «estaba á la puerta del ex-convento de San José de Carmelitas descalzos que constaba de una columna y un gran pedestal de jaspe azul y había sido erigido á expensas de aquella Comunidad en 1770. Fué arruinado por un huracán en 1837 y sus piezas fueron llevadas al cementerio de San Rafael.»

## CAPÍTULO X

*Año de 1781.*—El Triunfo de la Catedral.—Una lámina que lo representa.  
—Un libro de Don Gerónimo de Vilches.

*Año de 1781.*—En 31 de Diciembre de este año de 1781 quedó construido por completo el monumento dedicado á San Rafael y conocido vulgarmente por *el triunfo de la Catedral*. Este monumento es el mas famoso y el mas grande de los que la devoción cordobesa ha dedicado á su Custodio y está en una ancha plazoleta cerrada con verja y custodiado por un acogido del Asilo. Lindan con este monumento el Seminario de San Pelagio, el palacio episcopal, la Mezquita y el rio. El triunfo en conjunto parece barroco y, considerado artísticamente, no tiene, ni mucho menos, la importancia que los antiguos pretendieron darle y los profanos le atribuyen. Muestra, sin embargo, partes muy apreciables, á mi modo de ver, y sus atributos, quizas demasiado simbólicos, no carecen de propiedad. Sobre una ríscosa mole de jaspe negro en cuyo centro tiene una gruta destácase un almenado castillejo rojizo y sobre este una columna en cuyo capitel se sostiene una estatua dorada de San Rafael. En torno del mencionado castillejo hay tres imágenes de jaspe blanco; las de los mártires cordobeses Aciselo y Victoria y la de Santa